

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12566 *Resolución de 21 de julio de 2010, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de marzo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de abril de 2010, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria de las siguientes plazas:

Personal funcionario:

Número de plazas: 2. Denominación: Celador de Carreteras. Sistema selectivo: Una concurso-oposición libre. Una concurso-oposición promoción interna. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Excepto la convocatoria para la realización del primer ejercicio, que se publicará conjuntamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos corporativo, los sucesivos anuncios se efectuarán exclusivamente en el tablón de edictos de la Corporación.

Córdoba, 21 de julio de 2010.—El Presidente, P. D. la Vicepresidenta 2.^a y Diputada Delegada de Hacienda y RR.HH., M.^a Ángeles Llamas Mata.